INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: 31 de mayo de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-13-32-0635-24

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 6 de marzo de 2024

CONTRATISTA/ASOCIADO: Malu Asistencia Veterinaria S.A.S.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 901469146-9

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Realizar acciones de promoción, prevención y control de las zoonosis, especialmente la rabia, mediante la vacunación de caninos y felinos del municipio de envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 82.867.000

VALOR ADICION: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 82.867.000

FECHA DE ADICIÓN: N/A

FECHA DE INICIO[1]: 8 de marzo de 2024

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS y en todo caso no podrá superar el QUINCE (15) de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal 2024.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2024

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES</th><th>DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME</th></tr>
<tr><td>Personal disponible permanentemente para el desarrollo de las actividades</td><td>1. Un coordinador de proyectos
2. Médicos veterinarios
3. Auxiliares veterinarios
4. Auxiliar administrativo</td></tr>
<tr><td>Servicio de aplicación de vacuna antirrábica para caninos y felinos en el municipio de envigado bajo la estrategia casa a casa.</td><td>A la fecha no se han iniciado las jornadas de vacunación antirrábica bajo la estrategia casa a casa debido a que es necesario iniciarlas luego del mes de junio del 2024 para dar espera a un año de haberse aplicado la vacuna en zona rural.</td></tr>
<tr><td>Servicio de aplicación de vacuna antirrábica para caninos y felinos en el municipio de envigado bajo la estrategia de jornadas pequeñas.</td><td>En cuanto a la estrategia de jornadas pequeñas, en el mes de mayo de 2024 se ejecutaron 6 jornadas pequeñas, así:
<table><tr><th>Fecha</th><th>Punto de vacunación</th></tr><tr><td>4/05/2024</td><td>Parque La Heliodora
Calle 41 B Sur 34 - 101</td></tr><tr><td>11/05/2024</td><td>Parque El Dorado</td></tr></table></td></tr>
</table>

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	18/05/2024	Aguasí Calle 40 Sur 25 AA 150 Parqueadero de la Urbanización Aguasí
	19/05/2024	Día de la familia - Polideportivo
	25/05/2024	Pasaje de Santa Bárbara Diagonal 31 entre Transversales 34 B Sur y 34 C Sur
	29/05/2024	Vereda Perico - Cancha IE Martin Eduardo Rios

Todas las jornadas fueron acompañadas por personal de la Secretaría de Salud para la correspondiente verificación del cumplimiento de las condiciones descritas en las fichas técnicas y las obligaciones específicas asociadas a esta actividad.

De todo lo observado durante las jornadas de vacunación antirrábica se envió correo electrónico a la persona enlace de la empresa Malú Asistencia Veterinaria, la Señora Leidy Duarte Meza, con requerimientos de mejoramiento en algunos aspectos para las próximas jornadas (se anexa copia de los correos enviados.

En el mes de mayo de 2024 se vacunaron 329 caninos y 193 felinos para un total del 522 animales
En acumulativo, entre los meses de marzo, abril y mayo de 2024 se han realizado 13 jornadas en punto fijo.

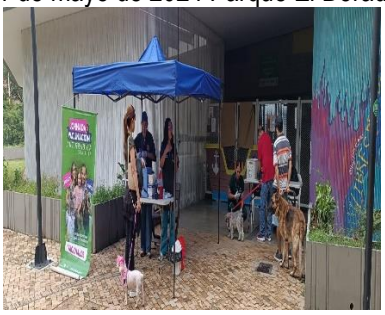
Para el año 2024 cada jornada pequeña tiene un precio de $800.000, para el presente informe no se generará pago.
Con base en la proyección de costos de las jornadas pequeñas, se tiene estimado 60 jornadas en el año, las cuales dependen de la programación y de la demanda del servicio por parte de la comunidad.

Especificaciones de actividades desarrolladas y evidencia con registro fotográfico

A. Evidencias de jornadas pequeñas (registro acumulativo del contrato)

Fecha	Punto de vacunación	Caninos		Total caninos	Felinos		Total felinos	Total animales	Dosis perdidas
		Hembras	Machos		Hembras	Machos			
4/05/2024	Parque La Heliodora Calle 41 B Sur 34 - 101	20	22	42	18	20	38	80	10
11/05/2024	Parque El Dorado	38	43	81	19	18	37	118	12
18/05/2024	Aguasí Calle 40 Sur 25 AA 150 Parqueadero de la Urbanización Aguasí	19	19	38	15	8	23	61	9
19/05/2024	Día de la familia - Polideportivo	30	22	52	7	10	17	69	11
25/05/2024	Pasaje de Santa Bárbara Diagonal 31 entre Transversales 34 B Sur y 34 C Sur	39	46	85	39	31	70	155	15
29/05/2024	Vereda Pantanillo - Cancha IE Martin Eduardo Ríos	14	17	31	3	5	8	39	1
Total		160	169	329	101	92	193	522	58

Registro fotográfico de las jornadas del mes (se aporta una foto representativa por cada jornada en el mes, las demás fotos se encuentran en el archivo digital de la supervisora del contrato)

4 de mayo de 2024 Parque La Heliodora 	11 de mayo de 2024 Parque El Dorado 
18 de mayo de 2024 Aguassí 	19 de mayo de 2024 Polideportivo – Día de la Familia 
25 de mayo 2024 Pasaje de Santa Bárbara	29 de mayo de 2024 Vereda Pantanillo





B. Evidencias de la elaboración de 5000 carnets de vacunación:
Aún no se han recibido los 5000 carnets de vacunación, ya se cuenta con el diseño aprobado por comunicaciones, pero no se pedirá al contratista su impresión para el mes de junio de 2024; el día viernes 24 de mayo se envió el correo al contratista con el diseño y las especificaciones requeridas.

RV: Editable carné de vacunas para perros y gatos

Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Vie 24/05/2024 11:31 AM
Para:malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
CC:Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>

Buenos días Sra. Leydi

Espero que se encuentre muy bien

En el correo de abajo le estamos haciendo llegar los archivos necesarios para la impresión de los 5000 carnets de vacunas requeridos y relacionados en las fichas técnicas del proceso contractual que se ganó Malú Asistencia Veterinaria.

En cuanto a la calidad del papel y tamaños, los carnets deben ir impresos tomando como base los documentos físicos que le entregamos en la Dirección de Control de Factores de Riesgos.

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Alcaldia de Envigado
Código Postal 055421
Tel: 3394000 Ext: 4113

Alcaldía de Envigado

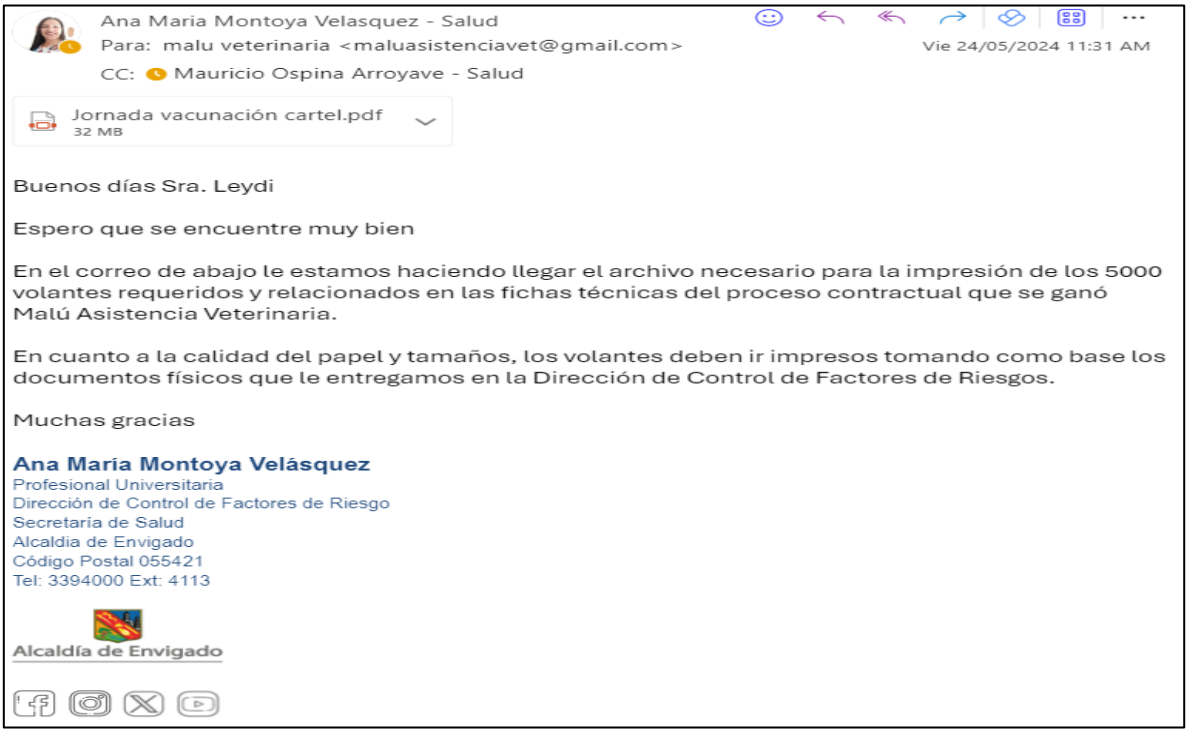
De: Yency Carolina Duque Cardona - Comunicaciones <yency.duque@envigado.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 4:56 p. m.
Para: Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Cc: Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>
Asunto: RE: Editable carné de vacunas para perros y gatos

Hola Ana, te comparto el diseño del carnet en pdf y en editable.

Quedamos muy atentos.
Un abrazo

carnet mascotas- CURVAS FINAL.pdf
carnet mascotas- CURVAS FINAL.ai

C. Evidencia de los volantes con información de vacunación antirrábica
Aún no se han recibido los volantes con la información de las jornadas de vacunación, ya se tiene el diseño aprobado por comunicaciones, se pedirá al contratista su impresión para el mes de junio de 2024; el día viernes 24 de mayo se envió el correo al contratista con el diseño y las especificaciones requeridas.



Ana Maria Montoya Velasquez - Salud
Para: malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
Vie 24/05/2024 11:31 AM
CC: Mauricio Ospina Arroyave - Salud

Jornada vacunación cartel.pdf
32 MB

Buenos días Sra. Leydi

Espero que se encuentre muy bien

En el correo de abajo le estamos haciendo llegar el archivo necesario para la impresión de los 5000 volantes requeridos y relacionados en las fichas técnicas del proceso contractual que se ganó Malú Asistencia Veterinaria.

En cuanto a la calidad del papel y tamaños, los volantes deben ir impresos tomando como base los documentos físicos que le entregamos en la Dirección de Control de Factores de Riesgos.

Muchas gracias

Ana Maria Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Alcaldia de Envigado
Código Postal 055421
Tel: 3394000 Ext: 4113

Alcaldía de Envigado

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado presenta el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

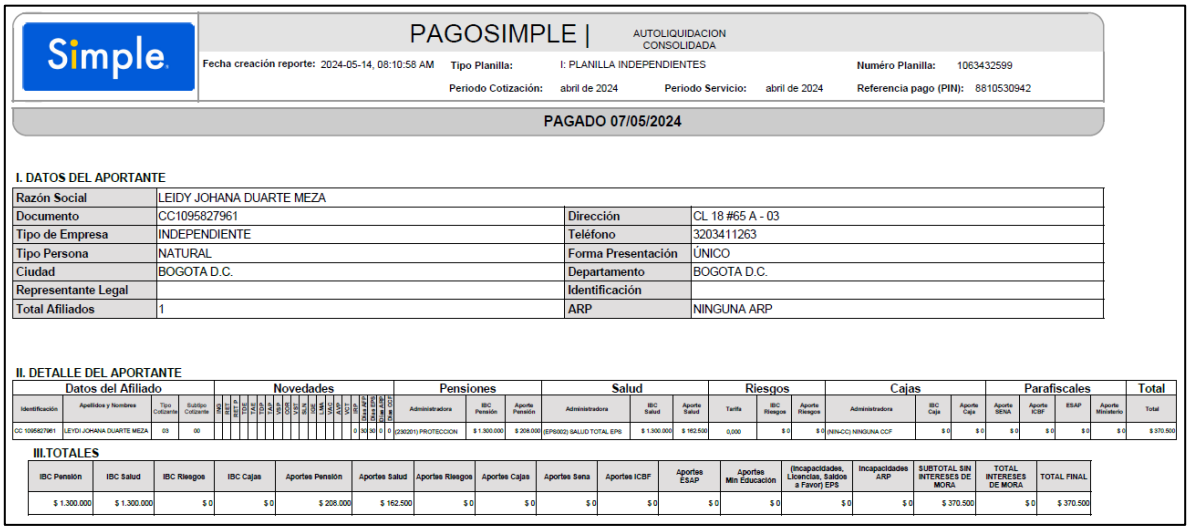
Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Salud		$	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

Presenta certificado de la contadora de la empresa Malú Asistencia Veterinaria SAS (también aporta Copia de Tarjeta Profesional de la Contadora, Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal y Certificado de la Junta Central de Contadores dela contadora), planilla de dos médicos veterinarios para las jornadas que se ejecutaron en el mes de mayo de 2024, a continuación se muestran las evidencias de la información:

- Leidy Johana Duarte Meza
 CC. 1095827961
 Planilla: 1063432599
 Periodo de cotización y servicio: Abril 2024
 Fecha del reporte: 14 de mayo de 2024



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-14, 08:10:58 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1063432599

Periodo Cotización: abril de 2024 Periodo Servicio: abril de 2024 Referencia pago (PIN): 8810530942

PAGADO 07/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

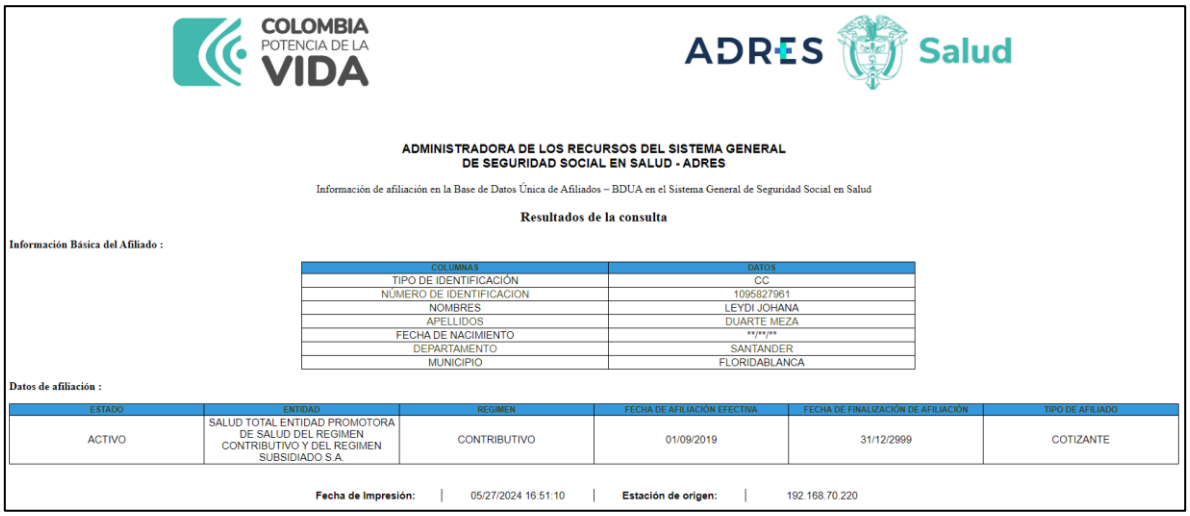
Razón Social	LEIDY JOHANA DUARTE MEZA		
Documento	CC1095827961	Dirección	CL 18 #65 A - 03
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203411263
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	Tde	Tae	Tdp	Tap	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Dias IRP	Dias IRL	Dias SLN	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1095827961	LEYDI JOHANA DUARTE MEZA	03	00														0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EP80002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,000	$ 0	$ 0	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500	$ 0	$ 370.500



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

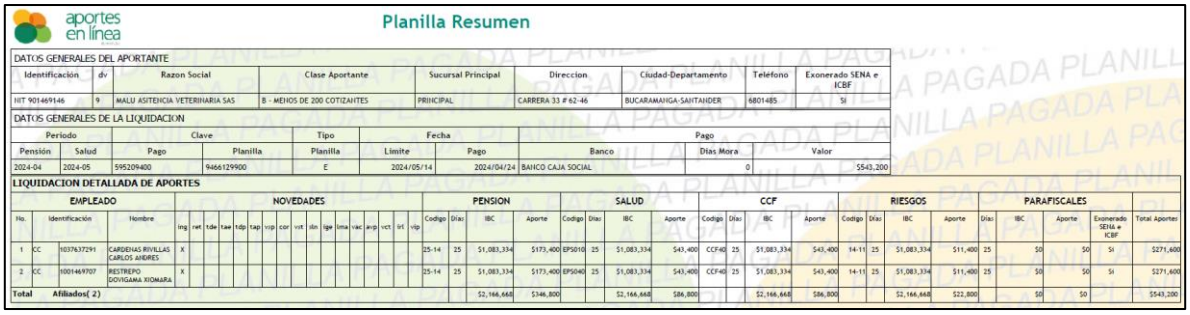
COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1095827961
NOMBRES	LEYDI JOHANA
APELLIDOS	DUARTE MEZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 05/27/2024 16:51:10 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

- Veterinarios: Carlos Andrés Cárdenas Rivillas con CC. 1037637291 y Xiomara Restrepo Dovigama con CC 1001469707
 Planilla: 9466129900
 Fecha de pago: 24/04/2024
 Periodo pensión: abril 2024
 Periodo Salud: Mayo 2024



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901469146	9	MALU ASITENCIA VETERINARIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 33 # 62-46	BUCARAMANGA-SANTANDER	6801485	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	595209400	9466129900	E	2024/05/14	2024/04/24	BANCO CAJA SOCIAL	0	$543,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1037637291	CARDENAS RIVILLAS CARLOS ANDRES	X																	25-14	25	$1,083,334	$173,400	EPS010	25	$1,083,334	$43,400	CCF40	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$11,400	25	$0	$0	SI	$271,600
2	CC	1001469707	RESTREPO DOVIGAMA XIOMARA	X																	25-14	25	$1,083,334	$173,400	EPS040	25	$1,083,334	$43,400	CCF40	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$11,400	25	$0	$0	SI	$271,600
Total	Afiliados(2)																						$2,166,668	$346,800			$2,166,668	$86,800			$2,166,668	$86,800			$2,166,668	$22,800		$0	$0		$543,200

El veterinario Carlos Andrés Cárdenas Rivillas con CC. 1037637291 aparece en el Adres como activo en el régimen contributivo como cotizante

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1037637291
NOMBRES	CARLOS ANDRES
APELLIDOS	CARDENAS RIVILLAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	ENVIGADO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 05/27/2024 16:54:39 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La veterinaria Xiomara Restrepo Dovigama aparece en el Adres como activa en el régimen contributivo como cotizante

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1001469707
NOMBRES	XIOMARA
APELLIDOS	RESTREPO DOVIGAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	ITAGUI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS" -CM	CONTRIBUTIVO	01/10/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 05/27/2024 16:56:30 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

- Certificación de la contadora de la empresa Malú Asistencia veterinaria SAS
 Contadora: Omaira Blanco Portilla
 CC. 37842094
 Tarjeta profesional: 193940-T
 Documento aportado el día 3 de mayo por parte de la empresa Malú Asistencia Veterinaria S.A.S

MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S
NIT.901.469.146-9

CERTIFICACION

YO, OMAIRA BLANCO PORTILLA identificada con cedula de ciudadanía número 37 .842.094 de Bucaramanga y tarjeta profesional T.P.193940-T de la junta central de contadores en mi condición de Contador de la empresa **MALU ASISTENCIA VETERINARIA SAS** identificada con NIT.901.469.146-9, me permito certificar que la SAS se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado por pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los meses de marzo y Abril de 2024.

Expedida en Bucaramanga, a los diecisiete (24) días del mes de Abril de 2024

OMAIRA BLANCO PORTILLA

T.P.193940-T

CONTADOR PUBLICO

Cra.33 No 62-46 Conucos– Bucaramanga
Cel. 321-3328067– gerencia@maluasistenciaveterinaria.com


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
193940-T
OMAIRA
BLANCO PORTILLA
C.C. 37842094
RES. INSCRIPCION 1337 DEL 09/09/2014
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
233825
20453
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 6 A – 21 Bogotá D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
37.842.094
BLANCO PORTILLA
OMAIRA
FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1980
SURATA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
08-FEB-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C76ZEF041BFB213F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAIRA BLANCO PORTILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37842094 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 193940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ N/A
2	Glosa[5](+)(-)	$ N/A
Valor Total a Pagar		$ N/A

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio		$ 82.867.000		
Pago acta 1	N/A	$	0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 2	N/A	$	0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 3	N/A		0,00%	DD-MM-AA
Pago acta 4	N/A		0,00%	DD-MM-AA
Valor total actas de pago		$	0,00%	**---**
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$	0,00%	**---**

Nota: para el presente informe de supervisión no se proyecta pago.

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales están vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.

 Se realiza consulta de Procuraduría y Contraloría a la empresa Malú Asistencia Veterinaria SAS y su representante legal

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Procuraduría Malú Asistencia veterinaria SAS, NIT: 901469146-9

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248018839

PIB
16:03:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MALU ASISTENCIA VETERINARIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014691469:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Procuraduría Leydi Johana Duarte Meza, CC. 1095827961

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248019328

PIB
16:04:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYDI JOHANA DUARTE MEZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095827961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Contraloría Malú Asistencia veterinaria SAS, NIT: 901469146-9

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 16:09:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901469146
Código de Verificación	9014691462405301609 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Contraloría Leydi Johana Duarte Meza, CC. 1095827961

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2024, a las 16:07:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095827961
Código de Verificación	1095827961240530160705

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: Se anexa copia de observaciones dejadas al contratista durante el mes de mayo por presentar situaciones que no deberían ocurrir en el desarrollo de las actividades contractuales

Correos enviado al contratista en mayo de 2024 sobre requerimientos y observaciones realizadas frente al cumplimiento de todo lo establecido en el contrato ENV-13-32-0635-24

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Observaciones y requerimientos en ejecución del contrato ENV-13-32-0635-24

Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Lun 6/05/2024 9:33 AM
Para: malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
CC: Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>

Buenos días Sra. Leydi

Espero que se encuentre muy bien

En la jornada del pasado sábado 27 de abril de 2024 se usó una carpa de un tamaño menor al acordado en la ficha técnica publicada y aceptada por Malú asistencia veterinaria.

Le recuerdo que es muy importante que se cumpla al detalle lo descrito en las fichas técnicas que fueron aceptadas en el momento del proceso de contratación; también y por sugerencia del cuerpo de bomberos que las carpas cumplan con un anclaje de tal manera que si se presentan vientos o lluvias fuertes, estas carpas no se muevan fácilmente.

Por favor tomar los correctivos que corresponden.

Ana Maria Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Alcaldía de Envigado
Código Postal 055421
Tel: 3394000 Ext: 4113

Alcaldía de Envigado

Observaciones y requerimientos en ejecución del contrato ENV-13-32-0635-24

Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Lun 6/05/2024 10:15 AM
Para: malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
CC: Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>

Buenos días Sra. Leidy

Amablemente le pedimos el favor de hacernos llegar el informe de actividades ejecutadas por Malú Asistencia Veterinaria en el mes de abril 2024, en este informe por favor incluir el listado de las personas que participaron en cada jornada y la correspondiente evidencia de estar al día con la seguridad social, dado que este mes corresponde al entregado en el mes de mayo, la seguridad social aportada debe ser como mínimo que indique el pago del mes de abril y por esa razón no será válido el envío de evidencia del pago del mes de marzo de 2024 para esta oportunidad.

También le informamos que en la jornada del pasado sábado 4 de mayo de 2024, no se ofertó el servicio desde las 9:00am porque en ese horario fue que llegó el personal de Malú; le pedimos nuevamente el favor tener muy presente que **el personal que desarrolla las jornadas debe estar listo y en condiciones para iniciar la aplicación de las vacunas a las 9:00am** y que el cumplimiento del horario es muy importante; esto debido a que ustedes se encuentran en representación de la administración municipal y cuando sacamos el material publicitario, nos estamos comprometiendo con la comunidad con un horario que se debe respetar.
Esta observación ya había sido enviada en correos anteriores y se debe gestionar la acción de mejora permanente.

Agradezco de antemano la atención

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Alcaldía de Envigado
Código Postal 055421
Tel: 3394000 Ext: 4113

Alcaldía de Envigado

El lun, 6 may 2024 a las 15:20, Ana Maria Montoya Velasquez - Salud (<Ana.Montoya@envigado.gov.co>) escribió:

Buenas tardes Sra. Leydi

El informe de actividades está muy bien y completo, muchas gracias.

En cuanto a las observaciones y en particular por el tema de los horarios de inicio de la jornadas, esperamos que no se vuelva a presentar dado que es una situación que este mes ha sido un poco recurrente y como ya les he hecho saber, cuando nosotros como Secretaría de Salud anunciamos un horario, eso ya es un compromiso con la comunidad y por lo tanto no debemos quedarles mal; ustedes en estas actividades están en nuestra representación.

Respecto al tema de la seguridad social, encuentro que las planillas que enviaron de Leydi y Lyda corresponden al pago del mes de marzo y ya deberían aportar el pago del mes de abril dado que estamos recibiendo el informe en el mes de mayo.

Comprendemos que en el ADRES pueden presentarse demoras en las actualizaciones pero en ese caso por favor presentar el certificado de afiliación a EPS ya que para el caso de Carlos Andres y Xiomara aparecen con afiliaciones diferentes a las reportadas en las planillas que ustedes envían, de Juan Sebastian no enviaron evidencia de pago de seguridad social pero en el ADRES continua con reporte de mora, no enviaron la evidencia del pago de seguridad social de Andres Rolando; también aportaron certificado de contadora pero es importante saber si ella es la revisora fiscal de la empresa, esto toda vez que este tipo de certificados deben ser expedidos como ustedes lo hicieron, pero siempre y cuando la contadora sea la revisora fiscal.

En general, en el mes anterior se evidenció que la mayoría de las personas descritas en el cuadro por ustedes reportado en el informe de actividades ejecutada en el mes de abril son personas que se encuentran con afiliación como independientes (exceptuando a Carlos y Xiomara, que en este mes aportaron la afiliación por medio de Malú)

PERSONAL

NOMBRE	CARGO
JUAN SEBASTIAN CABALLERO	MEDICO VETERINARIO 1
CARLOS ANDRES CARDENAS	MEDICO VETERINARIO 2
XIOMARA RESTREPO	AUXILIAR 1
ANDRES ROLANDO ROMERO	AUXILIAR 2
LEYDI JOHANA DUARTE	COORDINADORA
LYDA MARCELA DUARTE	AUXILIAR REGISTRADORA

Por favor remitir los certificados de afiliación cuando se presenten diferencias entre lo que reporta el adres y lo que realmente se tiene.

Muchas gracias y feliz tarde

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Alcaldia de Envigado
Código Postal 055421
Tel: 3394000 Ext: 4113

Programación jornadas de vacunación

Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Mié 22/05/2024 9:17 AM

Para: malu veterinaria <maluasistenciavet@gmail.com>
CC: Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>; Luisa Fernanda Martínez Salazar - Salud <fernanda.martinez@envigado.gov.co>

Buenos días Sra. Leydi

Espero que se encuentre muy bien

A través de este correo le comunico las jornadas que tendremos antes de terminar el mes de mayo de 2024
Tendremos este próximo sábado y el miércoles 29

Para la jornada del sábado deben llevar carpa grande, sillas (mínimo tres porque estará con ustedes un compañero de la Secretaría de Salud) y mesa o mesas de tal manera que quepan las tres personas y se puedan ubicar adecuadamente los insumos; para la jornada del miércoles no es necesario llevar carpa pero todo lo demás si.

25/05/2024	Pasaje peatonal de Santa Bárbara Diagonal 31 entre Transversales 34 B Sur y 34 C Sur
29/05/2024	Vereda Perico cancha del colegio Martin Eduardo Rios Cancha

Ambas jornadas se realizarán entre las 9:00am y las 4:00pm; la del miércoles es en zona rural, es lejos pero se accede en cualquier tipo de vehículo porque toda la vía es pavimentada.

Por favor coordinar la colocación de los contrapesos para las carpas que lleven y tengan presente que la carpa azul plegable no corresponde a las características descritas en las fichas técnicas con las que estuvo de acuerdo durante el proceso contractual.

Nuevamente reitero la necesidad de llegar a montar el punto con suficiente tiempo de anticipación al inicio de la programación, durante la jornada del pasado domingo 19 de mayo, los vacunadores no llegaron a tiempo y el servicio inició 25 minutos después de lo promovido en los comunicados oficiales.
Estas situaciones son reiterativas y representan incumplimientos importantes, ya que ustedes como contratistas están en representación de la administración municipal y somo nosotros quienes ante al comunidad quedamos mal con horarios; por tal motivo la invitamos a dar solución definitiva al inicio tarde las jornadas.

Muchas gracias y feliz día

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo

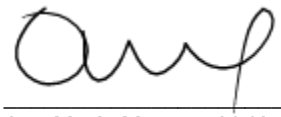
2.10.2 Recibido a satisfacción: Se ha recibido por parte del contratista la ejecución de seis (6) jornadas de vacunación antirrábica en el mes de mayo, se enviaron posterior a estas observaciones a tener en cuenta en las siguientes y evitar situaciones que no corresponden a lo acordado en el contrato, se observa algunos incumplimientos reiterativos como por ejemplo la disponibilidad de inicio de las jornadas a las 9:00am, el tamaño de la carpa y el uso de contrapesos en estas.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Documentos aportados por el contratita como evidencia de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista

FIRMA



Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Secretaria de Salud